



COMISION DE GERENCIA GENERAL No.

-2011.

SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION

Visto el Informe No. 664-2011/SERPAR-LIMA/GG/GAPI/MML de la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario indicando que es necesario modificar los integrantes de la Comisión Especial de Procesos Administrativos designada por Resolución de Gerencia General No. 085-2011;

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose producido cambios tanto en la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas como en la Gerencia de Administración, es necesario efectuar la modificación de la Resolución de Gerencia General No. 085-2011 del 22 de marzo de 2011;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo No. 276, Decreto Supremo No. 005-90-PCM y Ordenanza No. 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución de Gerencia General No. 085-2011 de fecha 22 de marzo de 2011 mediante el cual se conforma la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios, quedando de la siguiente manera:

- Doña Rosa María Jarama García Gerente de Aportes y Patrimonio Inmobiliario quien la presidirá.
- Don Luis Villavicencio Torres Director de Asesoría Legal, Miembro.
- Gloria Chavez Idrogo Gerente Administrativo, Miembro.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente a las Dependencias respectivas para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

  
 GONZALO LLOSA TALAVERA  
 GERENTE GENERAL  
 SERVICIO DE PARQUES  
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 DEPARTAMENTO DE MERCADERO Y RELACIONES PUBLICAS  
 27 JUN 2011  
 Hora: .....  
 Hora: .....